MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfax (0545) 254226

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2020
Construcción de Pavimento Tipo Hormigonado, **ID N° 375649**
En la Ciudad de Fulgencio Yegros, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 08:00 hs. se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, para la correspondiente evaluación, análisis y posterior recomendación de adjudicación de ofertas del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2020** Construcción de Pavimento tipo Hormigonado, **ID N° 375649** solicitado por la Municipalidad de Fulgencio Yegros, integrado por la Lic. Margarita Ruíz Díaz (Asesora Contable), Elsa Marlene Segovia (Auxiliar Administrativa), Prof. Primitivo López Segovia (Director de Obras y Servicios), designados por Resolución Municipal, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 27 y el Decreto Reglamentario Nº 2992 en sus Art. 63; a fin de proceder a la Evaluación y análisis de las ofertas presentadas en el marco de la LPN. El rubro para esta licitación se halla previsto expresamente en la partida 520 CONSTRUCCIONES FF 30-11 del Presupuesto General de Gastos de FONACIDE de la Municipalidad de Fulgencio Yegros para el Ejercicio Fiscal 2020, CDP Nº 03/2020

ANTECEDENTES

✓ La Municipalidad de Fulgencio Yegros, convoca al procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 01/2020, modalidad Plurianual año 2020 – 2021 identificado con el ID N° 375649, Publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 22 de octubre de 2020.

✓ Se ha presentado 1 (una) firma, en la fecha y hora establecida para la presentación de Ofertas, DES Constructora S.A. representado por el Sr. Carlos Vidal Espínola Mendoza con C.I.N° 1.408.703

✓ El Acto de Apertura de Ofertas fue llevado a cabo en fecha 13 de noviembre de 2020, siendo las 07:30 hs.

OFERENTE: D.E.S. CONSTRUCTORA S.A.	RUC: 80083716-9	
Nro.	**DESCRIPCION DE OBRA**	**MONTO GS.**
1	Construcción de Pavimento tipo Hormigonado	1.000.607.871

El monto total de la oferta es de Gs; 1.000.607.871- Son Guaraníes, Mil millones seiscientos siete mil ochocientos setenta y uno.
Presenta Póliza de Seguro "Mantenimiento de Oferta" Nro. 1501006030, capital máximo asegurado de Gs. 51.199.500

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Se procede al análisis y evaluación de la oferta presentada conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario Nº 2.992 en sus Art. 63

CRITERIOS DE EVALUACION. Se verificará los documentos solicitados:

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS * U.O.C. *

Elsa Segovia
Aux. Administrativo

Lic. Margarita Ruiz Díaz
Asesora Contable

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

0 0 0 0 1

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS
INTENDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION ADMINISTRATIVA - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección: Calle Francia entre Tte. Octavio Bosch y Pedro Juan Fariña-Teléfax (0545) 254226

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

N°	RUBRO	UM	CANT.	PRECIO UNIT. REFERENCIAL	PRECIO UNIT. OFERTADO	% DE VARIACION
1	Cartel de obra de 2,50mX 1,20m con soporte metálico	gl	1,00	2.200.000	2.136.339	-2,89%
2	Trabajo preliminares (replanteo topográfico de obras, desmonte, amojonamiento y preparación de suelo para sub-rasante)	m2	5.015,39	6.000	5.180	-13,67%
3	Apertura de caja, relleno, nivelación y compactación mecánica de suelo natural. Terraplén con ripio (Compactado) sobre sub - rasante	m2	5.015,39	10.000	8.511	-14,89%
4	Pavimento de hormigón de 15cm de espesor y cordón de hormigón in situ con junta de dilatación cada 4metros. Incluye uso de vibrador para mezcla homogénea	m2	5.015,39	172.000	170.046	-1,14%
5	Alcantarilla de hormigón armado (parilla doble) de 20cm de espesor, 1,50 metros de anchos y 8,00m de largo con cabezal de hormigón armado de 0,50x0,30x8,00m	m3	3,60	3.300.000	3.003.000	-9%
6	Relleno y reguardo de cordón con compactación mecánica	m3	69,20	90.000	89.485	-0,57%
7	Relleno y nivelación con compactación mecánica, predio centro de salud	m3	480,40	90.000	89.485	-0,57%
8	Limpieza periódica y final de obras	m2	5.015,39	3.500	3.383	-3,34%

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19 de la Ley 2051, se coteja si la oferta contiene los documentos sustanciales solicitados.
Documentos que componen la oferta para el presente llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2020

		Cumple	No Cumple
a)	**Formulario de Oferta** El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	X	
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	X	
c)	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	X	
d)	**Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC,** en caso de contar.	X	
e)	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	X	
f)	Certificado de cumplimiento tributario.	X	
g)	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	X	
h)	Formulario de composición de precios unitarios.	X	

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS * U.O.C. *

Elsa Segovia
Aux. Administrativo

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Lic. Margarita Ruiz Díaz
Asesora Contable

	I) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	
b)	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	No Aplica	
c)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	

	II) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	X	
	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	X	
	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X	
1.	**Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato**		
	Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2017 – 2018 – 2019	X	
	a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	X	
	b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	X	
	c) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuesta para procesos de SBE.	X	

2.	**Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato**		
1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	
2.	Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	X	
3.	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	X	

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS U.O.C.

Elva Segovia
Administrativo

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Lic. Margarita Ruiz Díaz
Asesor Contable

00000

4.	Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	X	
5.	Constancia de RUC emitida por la SET.	X	

Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal		
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	X	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	X	
Constancia de estar inscripto en IPS	X	

	Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos		
1.	Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	X	
2.	Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
3.	Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	
4.	En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	X	

Acto seguido se procede a la Verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación basados en la evidencia documentada, requerido en el PBC para la Construcción de Pavimento tipo Hormigonado, **ID N° 375649**

El Comité de Evaluación luego de analizar la oferta presentada, por la Firma D.E.S. CONSTRUCTORA S.A. Ruc N° 80083716-9 se constata que se adecua a lo solicitado en el PBC por la convocante y acredita cumplir con las documentaciones y condicionamientos básicos y sustanciales.

CAPACIDAD LEGAL:
El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar los documentos respaldatorios, Además se ha realizado la verificación en el Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH), observándose que los representantes legales de la Firma, el Sr. Carlos Vidal Espínola Mendoza C.I.N° 1.408.703 y el Sr. Cesar Domínguez Rojas con C.I.N° 2.650.029, **No registran antecedentes como Funcionarios Públicos**

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS U.O.C.

Elsa Segovia
Administrativo

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Lic. Margarita Ruiz Díaz
Asesora Contable

CAPACIDAD FINANCIERA:

El oferente acredita cumplir con este requisito mediante la presentación de Balances Generales clasificado en corrientes y no corrientes y Estados correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de los años (2017, 2018, 2019) al tiempo de cumplir con los siguientes índices:

a. **Coeficiente de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente
Es mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018, 2019) Cumple

b. **Coeficiente de Solvencia:** pasivo total / activo total
No es mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018, 2019) Cumple

c. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital.
El promedio en los últimos 3 años (2017, 2018, 2019), no es negativo. (Cumple)

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

OFERENTE	DES CONSTRUCTORA S.A.						
	Año 1 2017	Año 2 2018	Año 3 2019			Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	529.529.749	176.504.644	56.198.857			254.077.750	0,21
Total del Activo (TA)	1.359.885.751	1.134.393.971	994.009.488			1.162.763.070	
Patrimonio Neto (PN)	830.356.002	957.889.327	937.810.631			908.685.320	
Activo a corto plazo (AC)	926.704.977	710.797.197	582.502.629			740.001.601	2,91
Pasivo a corto plazo (PC)	529.529.749	176.504.644	56.198.857			254.077.750	
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	4.807.933.383	5.370.782.763	1.838.814.425			4.005.843.524	38,06
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	109.683.890	120.782.980	85.250.600			105.239.157	

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA:

El oferente acredita cumplir con este criterio al presentar, con los puntos mencionados en el PBC, a través de la;

1) presentación de copias de contratos, con certificados de cumplimiento de construcciones similares con satisfacción,
2) Manifestando que el bien ofertado cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas en el presente pliego de bases y condiciones.

Por lo tanto por todo lo aquí expuesto y habiendo cumplido con todo lo establecido en el Art. N° 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, y su Decreto reglamentario en su Art. N° 28, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
c. Presente como el precio evaluado como el más bajo.

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS * U.O.C. *

Elsa Sez
Aux. Administ.

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios

Lic. Margarita Ruiz Díaz
Asesora Contable

Los miembros de este Comité, después de un análisis profundo, en base a los documentos cotejados y consultas realizadas, recomienda la Adjudicación a la firma D.E.S. CONSTRUCTORA Ruc N° 80083716-9, por un monto total de Gs. 1.000.607.871.- Son Guaraníes, Mil millones seiscientos siete mil ochocientos setenta y uno.

Salvo mejor parecer de la Intendente, es nuestro Dictamen.

MUNICIPALIDAD DE FULGENCIO YEGROS * U.O.C. *

Elsa Segovia
Aux. Administrativo
.....
Comité Evaluador

Prof. Primitivo López
Director de Obras y Servicios
.....
Comité Evaluador

Lic. Margarita Ruiz Díaz
Asesora Contable
.....
Comité Evaluador